



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**  
**LICENCIATURAS EN HISTORIA / EN CIENCIAS SOCIALES**

ASIGNATURA: **Teorías del Estado**  
HORARIOS: Miércoles 18-22 hs.  
DOCENTE: Alberto Bonnet  
CARGA HORARIA: 5 horas semanales  
PERÍODO: Segundo Semestre del 2016.

**I. OBJETIVO**

El objetivo de esta asignatura es desarrollar un curso básico que introduzca a los alumnos en el estudio de algunas de las principales teorías del estado en las ciencias sociales, con la finalidad de que los mismos reconozcan y se formen una idea adecuada acerca de las diferentes concepciones, abordajes y definiciones disciplinarias a que estas teorías dieron lugar. El programa de la asignatura se concentra especialmente en la problemática del estado capitalista en particular y en los abordajes clasistas de dicha problemática.

Para tal objetivo, el desarrollo de la asignatura se realizará presentando algunas de las distintas concepciones y debates que se registraron alrededor de esa problemática del estado capitalista durante los últimos dos siglos y especialmente durante el siglo XX. Se buscará vincular esas distintas concepciones y debates, por una parte, con el contexto económico, social y político en que surgieron y, por otra, con el propio desarrollo de la teoría del estado dentro de las ciencias sociales.

## II. TIPO DE ASIGNATURA

Los contenidos temáticos de esta asignatura corresponden al dictado de un curso de nivel básico, priorizando la dimensión teórica del análisis. En la ejemplificación de los temas analizados se buscará establecer una relación didáctica con problemas políticos pasados y/o contemporáneos, pero priorizando la adecuada vinculación con las principales cuestiones planteadas en cada una de las concepciones y debates abordados.

## III. UNIDADES TEMÁTICAS Y BIBLIOGRAFÍA

### **Unidad I. Introducción a la problemática del estado**

Introducción a la materia. Introducción al concepto de estado. Breve recorrido a través de las teorías críticas del estado que se abordarán en la asignatura y contextualización histórica de las mismas.

#### **Bibliografía obligatoria:**

O' Donnell, G.: "Apuntes para una teoría del Estado", en O. Oszlak. (comp.): *Teoría de la burocracia estatal*, Bs. As., Paidós, 1984.

Hirsch, J. "¿Qué es el estado? Reflexiones acerca del estado capitalista", en *El estado nacional de competencia. Estado, democracia y política en el capitalismo global*, México, UAM-Xochimilco, 2001.

Jessop, B.: "Teorías recientes sobre el estado capitalista", en *Críticas de la economía política* 16/17, México, El Caballito, 1980; y "Desarrollos recientes en la teoría del estado", en *Crisis del estado de bienestar*, Bogotá, Siglo del Hombre, 1999.

#### **Bibliografía complementaria:**





Gold, D; Lo, C. y Wright, E. O.: “Recientes desarrollos en la teoría marxista del estado capitalista”, en H. R. Sontag y H. Valecillos (comps.): *El estado en el capitalismo contemporáneo*, México, Siglo XXI, 1977.

Laclau, E.: “Teorías marxistas del estado: debates y perspectivas”, en N. Lechner (ed.): *Estado y política en América Latina*, México, Siglo XXI, 1997.

Skocpol, T.: “El estado regresa al primer plano”, en Cuadernos de Sociología 5. Carrera de Sociología, FCS-UBA, 1993.

Míguez, P.: “El debate contemporáneo sobre el Estado en la teoría marxista: su relación con el desarrollo y la crisis del capitalismo”, en *Estudios sociológicos* 84, México, El Colegio de México.

M. Thwaites Rey (comp.): *Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates*, Bs. As., Prometeo, 2007.

Carnoy, M.: *Estado y la teoría política*, México, Alianza, 1993.

## **Unidad II. La crítica marxiana del estado.**

El antecedente de Hegel. La crítica de Marx y Engels del estado capitalista: sus sucesivas aproximaciones, desde la crítica de juventud a Hegel hasta la Comuna de París. El debate con Bakunin. La forma de estado liberal clásica.

### **Bibliografía obligatoria:**

Miliband, R.: “Marx y el estado”, en H. Tarcus: *Debates sobre el Estado Capitalista*, Bs. As., Imago Mundi, 1991.

Castillo J.: “La genealogía del estado en Marx”, en M. Thwaites Rey (comp.): *Estado y marxismo: un siglo y medio de debates*, Bs. As., Prometeo, 2007.

Marx, C. y Engels, F.: *Textos sobre el estado*, Selección de Horacio Paglione, FCS - UBA.

### **Bibliografía complementaria:**

Rubel, M.: “El Estado visto por Karl Marx”, Barcelona, Rosselló, 1977.

Barbier, M.: “La génesis del estado moderno en Marx” (“La genèse de l’Etat moderne chez Marx”, en *Actuel Marx* 13, Paris, 1993, traducción de H. Tarcus, incluida en *Textos sobre el*



*estado*, Selección de Horacio Paglione, FCS – UBA).

Hegel, G. F. W.: *Principios de Filosofía del derecho*, Bs. As., Sudamericana, 2004, tercera parte.

Marx, K.: *Crítica de la filosofía del estado de Hegel*, México, Juan Grijalbo, 1970.

Marx, K. y Engels, F.: *Manifiesto del Partido Comunista*, Bs.As., Anteo, 1973.

K. Marx: *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*, Bs.As., Anteo, 1973.

Marx, K.: *Las luchas de clases en Francia*, Bs.As., Claridad, 1973.

Marx, K., Engels, F. y Lenin, V. I.: *La Comuna de Paris*, Bs.As., Anteo, 1973.

Engels, F.: *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, Barcelona, Sarpe, 1983.

Dolgoff, S. (ed.): *La anarquía según Bakunin*, Barcelona, Tusquets, 1977 (selección).

Marx, K., Engels, F. y Lenin, V.I.: *Acerca del anarquismo y el anarcosindicalismo*, Moscú, Progreso, 1943 (selección).

### **Unidad III.**

**La teoría del estado, la dominación y la revolución.** Las concepciones del estado capitalista subyacentes a la socialdemocracia clásica. La perspectiva leninista. La perspectiva gramsciana. La concepción ampliada del estado de Gramsci y el problema de la hegemonía. Sociedad civil y sociedad política. Oriente y Occidente. La sociología de la dominación de Weber.

#### **Bibliografía obligatoria:**

F. Engels: *Introducción a la lucha de clases en Francia de 1848 a 1850 de Karl Marx*, Bs. As., Papel Negro Ediciones, 2004 (incluida la introducción de H. Ouviaña).

Lenin, V. I.: *El estado y la revolución*, Bs. As., Anteo, 1974 (selección).

Gramsci, A.: *El estado en los Cuadernos de la cárcel* (selección de A. Bonnet, FCS-UBA).

Weber, M.: *Economía y sociedad*, México, FCE, 2012, segunda parte, capítulo IX (selección).

#### **Bibliografía complementaria:**

Gramsci, A.: *Escritos políticos 1917-1933*, México, Pasado y Presente, 1981.

Gramsci, A.: *Cuadernos de la cárcel*, México, Era, 1981-1999.

Weber, M.: “Parlamento y gobierno en el nuevo ordenamiento alemán”, en *Escritos políticos*, México, Folios, 1982.

Anderson, P.: “Las Antinomias de Gramsci”, en *Cuadernos del Sur* 6 y 7, Bs. As., 1987.

Portantiero, J. C.: “Estado y crisis en el debate de entreguerras”, en *Los usos de Gramsci*, Bs. As., Folios, 1987.

Bobbio, N.: “Gramsci y la concepción de la sociedad civil”, en *Estudios de historia de la filosofía: de Hobbes a Gramsci*, Madrid, Debate, 1991.

Buci-Glucksmann, C.: *Gramsci y el estado*, México, Siglo XXI, 1978.

#### **Unidad IV.**

**La teoría del estado ante el estado de posguerra: el estructuralismo.** El marxismo estructuralista y la problemática del estado: Althusser y el primer Poulantzas. La “polémica instrumentalismo vs. estructuralismo” acerca de la relación entre estado y clases dominantes: Miliband y Poulantzas. El segundo Poulantzas y el posestructuralismo.

#### **Bibliografía obligatoria:**

Althusser, L.: “Estado y aparatos ideológicos de estado”, en *La filosofía como arma de la Revolución*, México, Siglo XXI, 1968.

Poulantzas, N.: *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, México, Siglo XXI, 1971 (selección) y *Estado, poder, y socialismo*, Madrid, Siglo XXI, 1979 (selección).

Thwaites Rey, M.: “Complejidades de una paradójica polémica: estructuralismo versus instrumentalismo”, en M. Thwaites Rey (comp.): *Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates*, Bs. As., Prometeo, 2007.

#### **Bibliografía complementaria:**

Althusser, L.: “Contradicción y sobredeterminación”, en *La revolución teórica de Marx*, México, Siglo XXI, 1985.

Poulantzas, N.: “Introducción al estudio de la hegemonía en el estado”, en N. Poulantzas *Hegemonía y dominación en el estado moderno*, México, Siglo XXI, 1985.

Poulantzas, N. (comp.): *La crisis del estado*, Barcelona, Fontanella, 1977.





Miliband, R.: *El Estado en la sociedad capitalista*, México, Siglo XXI, 1988.

Miliband, R.: *Marxismo y política*, México, Siglo XXI, 1978.

Miliband, R., Poulantzas, N. y Laclau, E.: *Debates sobre el estado capitalista*, Bs. As., Imago-Mundi, 1991.

Jessop, B.: *Nicos Poulantzas. Marxist theory and political strategy*, Londres, MacMillan, 1985.

Bonnet, A.: “El concepto de estado capitalista en el pensamiento de Poulantzas”, en *Herramienta web* 18, Bs. As., 2016.

Block, F.: “The ruling class does not rule. Notes on the Marxist theory of the state” y “Beyond relative autonomy: state managers as historical subjects”, en F. Block: *Revisiting state theory: essays in politics and postindustrialism*, Temple University Press, 1987.

## **Unidad V.**

**La teoría del estado ante el estado de posguerra: la derivación.** El debate alemán sobre la derivación del estado: sus antecedentes y su desarrollo. La lógica del capital y el estado como forma de las relaciones sociales capitalistas.

### **Bibliografía obligatoria:**

Bonnet, A. (2007): “Estado y capital. Debates sobre la *derivación* y la *reformulación* del estado”, en M. Thwaites Rey, M. (comp.): *Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates*, Bs. As., Prometeo, 2007.

Hirsch, J.: “Elementos para una teoría materialista del estado”, en *Críticas de la economía política* 12/13, México, El Caballito, 1979.

Holloway, J. y Picciotto, S. “Capital, crisis y Estado”, en *Marxismo, Estado y Capital*, Bs. As., Tierra del Fuego, 1994.

### **Bibliografía complementaria:**

Bonnet, A. (2015): “¿Qué es el estado? La forma – estado revisitada”, a publicarse en A. García Vela, J. Holloway y S. Tischler (eds.): *Antagonismo y forma social*, México.

Holloway, J. y Picciotto, S. (eds.): *State and capital. A marxist debate*, Londres, E. Arnold,



1978.

Pashukanis, E. B.: *La teoría general del derecho y el marxismo*, México, Grijalbo, 1976.

Heinrich, M.: *Crítica de la economía política: una introducción a El Capital de Marx*, Madrid, Escolar y Mayo, 2008.

Holloway, J.: “El Estado y la lucha cotidiana”, en *Marxismo, Estado y Capital*. ed. cit.

Alvater, E.: “Notas sobre algunos problemas del intervencionismo de Estado”, en H. R. Sontag y H. Valecillos (comps.): *El estado en el capitalismo contemporáneo*, México, Siglo XXI, 1977.

Sontag, H. R. y Valecillos, H. (comps.): *El estado en el capitalismo contemporáneo*, México, Siglo XXI, 1977.

O'Donnell, G. “Apuntes para una teoría del Estado”, en O. Oszlak (comp.): *Teoría de la burocracia estatal*, Bs. As., Paidós, 1984.

Matías, G. y Salama, P.: *El Estado sobredesarrollado. De las metrópolis al tercer mundo*, México, 1986.

Jessop, B.: *The capitalist State. Marxist theory and methods*, Londres, Macmillan, 1982.

Jessop, B.: *State theory. Putting the capitalist state in its place*, Londres, Polity Press, 1991.

## **Unidad VI.**

**El estado, las formas de estado, el aparato y el personal del estado.** El concepto de forma de estado y los conceptos relacionados (funciones del estado, aparato de estado, burocracia, etc.). La relación entre estado y capital. El estado liberal clásico. El estado reformista de posguerra. Estado de bienestar / Estado keynesiano. Estado reformista y estados populistas latinoamericanos. La reforma del estado.

### **Bibliografía obligatoria:**

Clarke, S.: “La mano invisible y los límites del Estado capitalista” (de *Keynesianism, monetarism and the crisis of the State*, Aldershot, Edward Elgar, 1988, cap. 2, traducción de A. Bonnet).

Negri, T.: “John Maynard Keynes y la teoría capitalista del estado en el ‘29”, en *El cielo por asalto 2*, 1991.

Oszlak, O. y O'Donnell, G.: “Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación”, en AAVV: *Lecturas sobre el estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*, Jefatura de Gabinete de Ministros de la

Presidencia de la Nación, Bs. As., 2011.

Bonnet, A. y Piva, A.: “Estado y cambios en el estado argentino contemporáneo”, en *Revista de estudios marítimos y sociales* 3, Mar del Plata, 2011.

### **Bibliografía complementaria:**

Smith, A.: *La riqueza de las naciones*, México, FCE, 1979, Libro V.

Keynes, J. M.: *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, Bs. As., Fondo de Cultura Económica, 1992.

Galbraith, J. K., *El capitalismo americano*, Barcelona, Ariel, 1972.

Habermas, J.: *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Bs. As., Amorrortu, 1975.

Offe, C.: *Contradicciones en el estado de bienestar*, Madrid, Alianza, 1990.

Holloway, J.: “Se abre el abismo. Surgimiento y caída del keynesianismo”, en *Marxismo, estado y capital. La crisis como expresión del poder del trabajo*, Bs. As., Tierra del Fuego, 1994.

Negri, A.: *La forma – Estado*, Madrid, Akal, 2003.

Przeworski, A. y Wallerstein, M.: “El capitalismo democrático en la encrucijada”, en *Punto de Vista* 34, Bs. As., 1987.

Guerrero, O.: *La administración pública del estado capitalista*, México, Fontamara, 1991.

Oszlak, O.: “Notas críticas para una teoría de la burocracia estatal”, Documento del CEDES 8, Bs. As., CEDES, 1977.

Piva, A.: “Burocracia y teoría marxista del estado”, en *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico* 6 (2), Madrid, [www.intersticios.es](http://www.intersticios.es), 2011.

### **Unidad VII.**

**Algunos problemas de la teoría del estado hoy.** La crisis del estado reformista de posguerra y el ascenso del neoconservadurismo. La situación del estado ante la globalización del capital. Potencialidades y limitaciones del estado en los procesos de transformación de la sociedad.

### **Bibliografía obligatoria:**







Hirsch, J.: *Globalización, capital y estado*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1996.

Alvater, E.: “El mercado mundial como campo de operaciones, o del ‘estado de seguridad’ al ‘estado nacional competitivo’”, en *Cuadernos del Sur* 28, Bs. As., 1999.

Hirsch, J.: “La globalización del capital y la transformación de los sistemas de estado: del ‘estado nacional soberano’ al ‘estado nacional de competencia’”, en *Cuadernos del Sur* 28, Bs. As., 1999.

Holloway, J.: “La reforma del Estado: capital global y estado nacional”, en *Doxa. Cuadernos de ciencias sociales* 9/10, Bs. As., 1993/94.

### **Bibliografía complementaria:**

Anderson, P.: “Neoliberalismo: balance provisorio”, en E. Sader y P. Gentili (eds.): *La trama del neoliberalismo*, Bs. As., Eudeba, 1999.

Borón, A.: “Mercado, estado y democracia. Reflexiones en torno a la teoría política del monetarismo”, en *Estado, Capitalismo y Democracia en América Latina*, Bs. As., Imago Mundi, 1991.

Bonnet, A.: “Imperio, poder y estado. Los recientes aportes de Negri y Holloway”, en M. Thwaites Rey (comp.): *Estado y marxismo*, ed. cit.

Míguez, P.: “El estado capitalista, la crisis financiera y el debate imperio-imperialismo”, en J. Kan y R. Pascual (comps.): *Integrados. Debates sobre las relaciones internacionales y la integración regional latinoamericana y europea*, Bs. As., Imago Mundi, 2012.

AAVV: *Los estudios sobre el estado y la reestructuración capitalista*, Bs.As., Tierra del Fuego, 1992.

AAVV: *Globalización y estados-nación*, Bs.As.-Rosario, Tierra del Fuego-Homo Sapiens, 1995.

Burnham, P.: “Estado y mercado en la Economía política internacional: una crítica marxiana”, en *Doxa. Cuadernos de ciencias sociales* 16, 1996/97.

Holloway, J. y Bonefeld, W. (eds.): *Global capital, national state and the politics of money*, Londres, Macmillan, 1995.

Hirsch, J.: *El Estado nacional de competencia. Estado, democracia y política en el capitalismo global*, México, UAM, 2001.

Hardt, M. y Negri, T.: *Imperio*, Bs. As., Paidós, 2001.

Holloway, J.: *Cambiar el mundo sin tomar el poder*, Bs. As., Herramienta – BUA P, 2002.

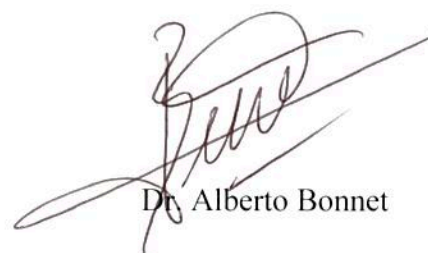
Jessop, R.: *El futuro del estado capitalista*, Madrid, Libros de la catarata, 2008.

#### **IV. METODOLOGÍA DEL DICTADO DE CLASES**

Por tratarse de un curso electivo para estudiantes del nivel de Licenciatura se combinarán las exposiciones por parte del docente con actividades más participativas del estilo de un taller, ambas cosas en base a la lectura previa por parte de los alumnos de la bibliografía del curso. Las clases expositivas buscarán desarrollar los ejes centrales de los contenidos del curso, sistematizar los conocimientos y el aprendizaje de los temas desarrollados en la bibliografía obligatoria, así como introducir y puntualizar los aportes específicos de la bibliografía de consulta. Se incentivará igualmente la participación activa de los alumnos en la clase, impulsándose la generación de inquietudes, la exposición de las dudas y la confrontación analítica de los temas expuestos. Las actividades de estilo taller (discusiones de textos por grupos, exposiciones a cargo de los alumnos, etc.) apuntarán a problematizar colectivamente los contenidos adquiridos. Se establecerá oportunamente, consultando a los alumnos, una instancia de consultas extra-aúlicas.

#### **V. EVALUACIÓN**

Será condición suficiente para la aprobación de la asignatura la aprobación de: (a) un informe parcial domiciliario a partir de consignas propuestas por el docente a partir de las concepciones del estado estudiadas en las unidades II a V y (b) un informe final de carácter monográfico y tema a elección de los alumnos a partir del conjunto del programa. Estos informes serán escritos y para aprobarlos el alumno deberá demostrar el manejo conceptual de los contenidos fundamentales desarrollados en el curso. La aprobación de la materia depende de que las calificaciones correspondientes a estos dos informes sean iguales o superiores a 6 (seis) puntos. En caso contrario, los alumnos podrán optar por recuperar el primer informe a la finalización de la cursada o el segundo informe en condición de pendientes de aprobación en el siguiente llamado a exámenes.



Dr. Alberto Bonnet